



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Salta, 2 de septiembre de 2016

NOTA CD N° 14/2016
Sres. Miembros del
Consejo Directivo:

Por indicación del señor Decano me dirijo a ustedes a efectos de citarlos a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 13/16**, a realizarse el martes 6 de septiembre del año en curso, a las 16:00 horas, en la **Sala del Consejo Directivo de esta Unidad Académica** para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Temas Sobre Tablas

2. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras

2.1) Expte. N° 6109/16: Departamento de Economía. Llamado a Concurso para cubrir un (1) cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Economía II de la carrera Licenciatura en Administración, que se dicta en Sede Sur Metán Rosario de la Frontera. (Excusación del Lic. Antonelli como Jurado y su reemplazo en tal carácter).

Despacho N° 181/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aceptar la excusación interpuesta del Lic. Eduardo David Antonelli, como jurado que entenderá en el concurso de referencia, que corre a fs. 65 del expediente de referencia, y en consecuencia, y designar en su reemplazo al Lic. Oscar Melloni.*

2.2) Expte. N° 6373/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera categoría, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura Economía Matemática con extensión de funciones a Economía III, de la carrera Licenciatura en Economía, que se dicta en Sede Salta.

Despacho N° 182/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el llamado al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo de Auxiliar docente de Primera Categoría, con dedicación semiexclusiva en la asignatura de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.*

2.3) Expte. N° 6730/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Prórroga y/o designaciones temporarias de docentes de la Tecnicatura Superior en Gestión de Turismo de la localidad de Cafayate.

Despacho N° 184/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Tener por prorrogada la designación temporaria de docentes de la Tecnicatura de referencia para el segundo cuatrimestre de 2016 y el primer cuatrimestre de 2017.*



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

2.4) Expte. N° 6980/14: Alfredo Matas. Convalidación de la constitución del tribunal examinador el 9 de mayo de 2016 para la defensa del trabajo final " Reglas Fiscales en la Provincia de Jujuy - análisis del caso de la Ley de Responsabilidad Fiscal N° 527" de la Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

Despacho N° 25/16 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Convalidar lo solicitado.*

2.5) Expte. N° 6550/16: Profesorado en Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas. Planificación del Módulo I "La Educación como Práctica Social".

Despacho N° 26/16 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar la planificación, bibliografía, metodología de trabajo y evaluación de la asignatura de referencia, Edición 2016-2017.*

Atentamente.

*Cra. Azucena Sánchez de Chiozzi
Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación*